SENADO
ARGENTINA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

22 DE ABRIL DE 2021

SEGURIDAD INTERIOR Y NARCOTRÁFICO

Reunión de Comisión por sistema remoto mediante videoconferencia

DGT DIRECCIÓN GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

–A las 11:46 del jueves 22 de abril de 2021:

Sr. Mera.- Tenemos quórum y podemos dar inicio a la reunión.

Nos toca, como se planteó en el plenario –para eso estaba convocada esta reunión–, definir las autoridades. Si alguien va a hacer uso de la palabra, se la pasamos.

Tiene la palabra el senador Mayans.

Sr. Mayans.- La visión que tuvimos con los presidentes de bloques es la ratificación de las autoridades. Así que, en este caso, la presidencia recae en su persona. Nuestro equipo ratifica la postura por la labor que ha venido realizando, sobre todo en la reforma de la ley de narcotráfico sobre la que se ha trabajado mucho en la comisión. Y es probable que este año estemos en condiciones de emitir un despacho en un tema que es tan complejo como ese.

Así que nosotros ratificamos el pedido de designación del senador Mera como presidente y, obviamente, estamos abiertos a la propuesta que haga la oposición con respecto a las demás autoridades de esta Comisión.

Sr. Mera.- Gracias, senador.

Tiene la palabra el senador Humberto Schiavoni.

Sr. Schiavoni.- Gracias, presidente.

Nosotros, en representación del interbloque Juntos por el Cambio, vamos a proponer la ratificación del senador Braillard Poccard como vicepresidente de la Comisión.

Pedro Braillard Poccard representa una provincia donde este tema es muy sensible. Y la verdad es que se ha venido trabajando muy concienzudamente para ver si podemos, normativamente, aportar soluciones que terminen con esto.

Sr. Mayans.- Presidente…

Sr. Mera.- Sí, senador Mayans.

Sr. Mayans.- Para cubrir el cargo de la Secretaría está propuesto el senador Espínola. Así que nosotros ratificaríamos el sentido de la propuesta y pasaríamos a votar para dejar constituida la Comisión.

Sr. Mera.- Perfecto.

Nos está acompañando el senador Espínola. También se ha sumado el senador Weretilneck.

Así que, planteadas las mociones, las ponemos a consideración de la Comisión.

–Se practica la votación a mano alzada.

Sr. Mera.- Parecieran estar aprobadas por unanimidad.

Se encuentran, entonces, ratificadas las autoridades.

–Asume la Presidencia el señor senador Mera.

Sr. Presidente (Mera).- Hago dos avisos parroquiales para, luego, liberarlos.

El primero es que han entrado algunos proyectos, en su mayoría de comunicación. Los vamos a hacer circular a cada una de las senadoras y de los senadores.

Además, se ha presentado nuevamente un proyecto de ley del senador Snopek, sobre el que habíamos tenido dictamen, pero no entró en tratamiento, en el que se incluía el tema del tráfico del tabaco.

Y como bien decía el senador Mayans, nos dimos un trabajo importante con toda la Comisión durante el año pasado para conversar, discutir e intentar consensuar una posición sobre la ley de estupefacientes. Eso quedó con un

borrador bastante avanzado de dictamen, así que lo vamos a hacer circular para que en la próxima reunión que hagamos que, en esta continuidad que tenemos por Zoom, modalidad que hemos ratificado por 60 días en su oportunidad…

No pondremos fecha de reunión, si les parece, y nos iremos contactando para no complicar a la gente de Administrativa. Y cuando tengamos una idea concreta, pediremos la reunión de la Comisión para ver si avanzamos con el borrador de estupefacientes y con todo lo que sea de consideración de las senadoras y los senadores.

Me está pidiendo la palabra el senador Mayans.

Sr. Prosecretario (Tunessi).- ¿Puedo interrumpir, senador?

Sr. Presidente (Mera).- Sí.

Tiene la palabra el senador Mayans y, después, se la daremos al compañero Tunessi.

Sr. Prosecretario (Tunessi).- Es solo para excusar al senador Schiavoni, quien me dijo que se le cayó el sistema y pide disculpas.

Perdóneme la interrupción, senador.

Sr. Presidente (Mera).- No hay problema.

Sr. Mayans.- Bueno. Gracias.

Primero, quiero felicitar a las autoridades de esta Comisión que han trabajado muchísimo. Me refiero tanto usted, presidente, como al senador Braillard Poccard y también al senador Espínola.

Es una comisión que en esta reforma de la ley de estupefacientes tiene una misión importantísima.

El año pasado tuvimos algunos encuentros con varios especialistas en la materia que enriquecieron el proyecto.

Pero ratifico mis felicitaciones a las autoridades.

Por otra parte, estamos armando el listado del temario a tratar para ver cómo vamos a hacer para que cada miembro lo tenga y para que vayamos viendo las prioridades. Porque estamos trabajando en eso con Naidenoff y con Schiavoni y queremos hacerlo con todos la semana que viene. Así que estamos trabajando en eso.

Necesitaríamos tener la visión de las autoridades de cada comisión sobre el temario.

Sr. Presidente (Mera).- Hoy mismo se lo vamos a enviar a cada senador, así lo tienen.

En nuestro caso, usted es nuestro presidente, así que se facilitará para el bloque. Y supongo que el vicepresidente de la Comisión lo hará llegar al presidente de su bloque rápidamente para que lo tenga. Si no, se lo mandamos también a los presidentes de los bloques. No hay ningún problema.

Sr. Mayans.- Muchas gracias.

Sr. Presidente (Mera).- No habiendo más temas que tratar y nadie que quiera hacer ninguna consideración, los saludo. Ha sido un gusto verlos. Si no los veo mañana, que tengan un buen fin de semana.

Nos estaremos contactando.

–Son las 11:52.